

- c) Localidad: Santander.
- d) Fecha: 12 de febrero de 1998.
- e) Hora: Nueve treinta.

10. **Otras informaciones:** Los licitadores podrán enviar las ofertas por correo, dentro del plazo de admisión, con justificación del día y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciará al organismo contratante la remisión de la oferta mediante telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo. No obstante, si a la fecha de apertura de pliegos, en acto público, no se hubiera recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

11. **Gastos de anuncios:** Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 10 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.—72.245.

Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudican las obras de ampliación de las Facultades de Derecho y Filosofía. Campus de Moncloa.

1. **Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Universidad Complutense de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación de Obras.
- c) Número del expediente: 12/1997.

2. **Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Ampliación de Facultades de Derecho y Filosofía.
- c) «Boletín Oficial del Estado» y fecha de publicación: «Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto de 1997.
- d) «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» y fecha de publicación: «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» de 22 de agosto de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 3.858.012.999 pesetas.

5. **Adjudicación:**

- a) Fecha: 5 de diciembre de 1997.
- b) Contratista: «FCC, Construcción. Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.605.316.178 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1997.—P. D., el Rector, Dionisio Ramos Martínez.—72.308-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 70/97, suministro de las publicaciones periódicas extranjeras para la Biblioteca de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 4 de septiembre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 70/97, suministro de las publicaciones periódicas extranjeras para la Biblioteca de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, a la empresa Ebsco Subscription Services Europe, por importe de 104.731.358 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.901-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 9/98, «Servicio de mensajería».

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 1 de octubre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 9/98, «Servicio de mensajería», a la empresa «Grupo I. C. S.», por importe de 8.500.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.895-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 7/98, «Suministro de armarios».

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 1 de octubre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 7/98, «Suministro de armarios», a la empresa «Jono, Sociedad Anónima», por importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.897-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 6/98, suministro de material de ferretería.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 25 de septiembre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 6/98, «Suministro de material de ferretería», a la empresa «Julían Andrés, Sociedad Anónima», por importe de 6.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.900-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 8/98, suministro, desmontaje e instalación de mamparas varias.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 1 de octubre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 8/98, «Suministro, desmontaje e instalación de mamparas varias», a la empresa «Mecanix, Sociedad Anónima», por importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.893-E.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 1/98, servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de los edificios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el Campus de Senda del Rey.

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado, de fecha 25 de septiembre de 1997 y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y cláusulas 10 y 11 del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 1/98, servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de los edificios de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en el Campus de Senda del Rey, a la empresa «Eulen, Sociedad Anónima», por importe de 26.311.584 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1997.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—72.904-E.